



## Preservación Cerro Rico:

### Autoridades del sector minero procuran migración de cooperativas que trabajan encima de la cota 4400



Bocamina Comibol 14/10/2021

Ayer, se efectuó una Reunión Interinstitucional conjunta con el Ministerio de Minería y Metalurgia, COMIBOL y la representación parlamentaria de Potosí para dar razón sobre la migración de las cooperativas que trabajan encima de la cota 4400, acciones que hacen a la preservación del Cerro Rico.

En la reunión estuvieron presentes el Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Ramiro Villavicencio; los viceministros de Política Minera, Regulación y

Fiscalización, Ing. Wiston Medrano; de Desarrollo Productivo Minero, Juan José Carvajal. En representación de COMIBOL, el Gerente Técnico y de Operaciones, Ing. Federico Tito Patzi y el Director General de Asuntos Jurídicos, Rodrigo Paz.

La representación parlamentaria estuvo constituida por el presidente de la Brigada Parlamentaria de Potosí, Dionicio Quispe; el senador Hilarión Mamani y diputados Pedro Francisco Coro y Teodosia Benavidez.

El Gerente Técnico y de Operaciones de COMIBOL, Ing. Federico Tito Patzi informó sobre la reunión, indicando que se están haciendo las gestiones necesarias para la migración de las 17 cooperativas que trabajan encima de la cota 4400.

Detalló que se logró avanzar con una cooperativa, se gestiona poder otorgarles un área minera cercana al Cerro Rico y se trabaja en el plan de migración de la cooperativa.

El Ing. Federico Tito Patzi señaló que el tiempo de 2 meses es corto, porque existen varios factores de diversa índole a considerar y que no favorecen la migración directa; el trabajo minero requiere tiempo para efectivizarse, como preparar la mina, el campamento y otros.

Concluyó indicando que se está trabajando y el 20 de octubre en la próxima reunión interinstitucional abocada a la preservación del Cerro Rico, en Potosí, se presentarán resultados para la reubicación.